

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Anillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 19 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 769.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 12

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás ma-teriales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos ra-sos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pue-den servir el yeso con toda prontitud y econo-mía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Mariano, erm., y san Luis, ob.

### EL FOLLETO DEL CANÓNIGO PAZOS.

Basta y sobra para formar juicio de esta pro-duccion tan extemporánea y vertiginosa con las siguientes explicaciones que encontramos en nues-tro querido colega la *Revista Popular*:

«Razones muy graves, que un día quizá se po-drán exponer, y que hoy ni siquiera se pueden apuntar, movieron al Excmo. é Ilmo. Sr. Obis-po de la Seo de Urgel, que tan magnífica reco-mendacion se dignó hacer de nuestro humilde opúsculo *El Liberalismo es pecado*, á somet-terlo al exámen concienzudo de un tribunal de teólogos de su muy ilustre Cabildo Catedral. Fueron designados para formarlos los muy ilustres señores Maestrescuela, Doctoral y Penitenciario de aquella Santa Iglesia; los dos últimos, como es sabido, Canónigos de oposicion, y el primero una de las cuatro Dignidades. Este respetable Jurado emitió su dictámen teológico, y el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Seo ha tenido la digna-cion de mandarnos copia auténtica de él, autori-zándonos para publicarlo, si lo creemos conve-niente. Juzgamos llegado este caso. Dice así:

«Excmo. é Ilmo. Sr.:

«En cumplimiento de la comision con que V. E. I. se dignó honrarnos en su atenta comu-nicacion de 25 de Enero último, hemos examina-do con toda detencion el opúsculo *El Liberalis-mo es pecado*, publicado por D. Félix Sardá y Salvany, presbítero, y tenemos la satisfaccion de manifestar á V. E. I. que, á pesar de ser tan graves y delicadas las cuestiones que en dicho

opúsculo se ventilan, nada hemos encontrado en él que no sea del todo ajustado á los principios dogmáticos y morales, y por lo tanto nada que sea digno de censura. La doctrina consignada en el mismo es íntegramente católica, y, tratada con la claridad y precision con que sabe hacerlo el va-liente y hábil polemista Sr. Sardá, arroja muchí-sima luz sobre los puntos que el espíritu de las tinieblas trata hoy de oscurecer con los hipócritas subterfugios del Liberalismo manso ó moderado.

«Se hacia ya necesario que el pueblo fiel co-nociera el peligro en que se halla envuelta su fé con esa monserga de pestilenciales errores que por todas partes y de todas maneras está difun-diendo el Liberalismo; se hacia ya indispensable cerrar el paso á esa falange de sactarios que sin trégua ni descanso combaten el reinado de Jesu-cristo; y sobre todo, era ya urgente quitar la má-scara á tantos sofistas, que fingiéndose católicos sinceros, se proponen nada menos que unir en absurdo maridaje el catolicismo y el liberalismo. Y en esta noble empresa de la defensa de la ver-dad pura é íntegra toma puesto con santo teson el sábio Sr. Sardá, quien, al amparo siempre de las enseñanzas de la Iglesia, define claramente que es el liberalismo, expone su malicia intrín-seca, recoge las condenaciones fulminadas con-tra él por los romanos Pontífices; descubre los sofismas de que se valen los adversarios, da se-ñales claras y evidentes para conocer quiénes éstos sean, traza reglas de prudencia cristiana para saber cómo se han de tratar y combatir, y finalmente concreta medios muy prácticos para preservarse del contagio que todo lo invade. Y es tan clara, contundente y á la vez tan sencilla la doctrina que se expone, que á quien lea sin prevencion el referido opúsculo, solo una insigne mala fé podrá detenerle dentro de la escuela liberal. En consecuencia, creemos que el efecto que su lectura ha de producir en los fieles no puede menos de ser altamente favorable, con-veniéndolo á varios ilusos, fortaleciéndolo á algu-nos tibios, preservando á muchos incautos y des-enmascarando á los rebeldes. Muy digna es, por tanto, la obra del Sr. Sardá, de toda y muy es-pecial recomendacion.

«Este es, Excmo. é Ilmo. Sr., nuestro humil-de parecer, que sujetamos respetuosos al superior criterio de V. E. I.

«Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Ur-gel, 10 de Febrero de 1885.—ANDRÉS ALBA-REDA, *Maestrescuela*.—RAMON MARTÍ, *Doc-*

*toral*.—JOSÉ IGNACIO VILADOT, *Penitencia*-*rio*.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel.»

Después de eso nos contentamos con dar traslado del documento al Juez (digámoslo así) que contra nosotros acaba de entablar el proceso de que tendrán noticia nuestros amigos leyendo la seccion bibliográfica de hoy. Ya ven si nos ha de dar cuidado alguno vernos *procesados* con tan honrosa compañía.

Después de esto el Rdo. Sardá y Salvany dá á sus lectores una idea sucinta de lo que es en sí el folleto, en esta forma:

—*El proceso del integrismo, ó refutación de los errores que contiene el opúsculo del Sr. Sardá y Salvany «El Liberalismo es pecado»* Gracias á Dios amaneció por fin este tan anunciado folleto, y nos ha quitado con su salida un gran peso del corazón. Examinémoslo, no para saber si nos refuta ó no, que eso claro está que han de decirlo otros y no nosotros, que somos en el pleito parte muy interesada, sino para dar de él ligera idea á nuestros lectores. Consta de solos once capítulos, y éa el decurso de ellos se nos nombra la friolera de doscientas noventa y siete veces. Dicho se está, pues, que tiene un carácter tan marcadamente personal, que le dá ciertos perfiles de libelo, más que de obra de controversia. Se nos acusa en él de que nuestra teología no lo es, porque no la fundamos en textos. Solemnísimo disparate, porque no se exige tal condicion á las obras de propaganda po-pular. Y sino ahí está á la mano de todos el *Catecismo*, que es el tipo y modelo de todas las obras de este género, del cual nadie dirá que no tenga mucha y solidísima teología con todo y no hallarse citado texto alguno en él. Aparenta el autor tratarnos con profundísimo respeto, lo cual no obsta para que repetidas veces diga de nosotros claro y redondo y como suena, que no sabemos Teología dogmática, ni Moral, ni Dere-cho canónico, ni Historia; que no conocemos los autores ascéticos y místicos; que no nos ocu-pamos más que de política; que ésta nos distrae de estudiar lo que debiéramos; que tenemos ma-los maestros; que debiéramos leer más y escri-bir ménos, y otras culturas y respetos de este jaez.

Nos llega á pillar, ¡oh asombro! hasta en un galicismo, y nos lo echa en rostro como feo pecado liberal. Dice con todas sus letras que somos pelagianos, jansenistas, liberales: que ha-blamos siempre del Papa y no creemos en su

infallibilidad; pregunta si negamos el pase á sus documentos, y firma que no conocemos pizca ni miaja del Liberalismo. Hasta en un gra-cioso párrafo llega á suponernos cómplices de la Masonería, y apunta que podemos ser Judas en la Iglesia de Dios. Nos acusa de que todo lo queremos por la accion de los medios humanos que ninguna importancia damos á la Propaganda católica (!!!); que no contamos con el auxilio poderosísimo de la oracion; que nos burlamos de la mística y de los místicos. Todo lo cual es gro-serísima calumnia, como se puede ver leyendo el último capítulo de nuestra obrita. Hácenos cargo porque en un punto disiente de nosotros el respetabilísimo autor de los *Casus conscien-tiae*, siendo caso tan común disentir entre sí en un punto dado varios moralistas católicos, aun de una misma escuela. Pero cae en la contradic-cion de reprobar nuestra sentencia porque la juzga rígida, y de reprobar juntamente la del docto escritor citado porque á su parecer es laxa, con lo cual se queda tan campante y risueño el folletista.

Asegura que no está bien decir: «El Libera-lismo es pecado.» La pregunta (dice) está mal formulada. En vez de preguntar si el Liberalismo es pecado (dice agudamente), debería preguntar-se si peca el que acepta la herejía liberal.» Ya ven ustedes que el distingo es sutil y no se coge ni con unas pinzas. Del Liberalismo dice que realmente es herejía; pero luego, olvidándose de lo que acaba de decir, afirma que el Liberalismo no tiene cuerpo alguno de doctrinas. Eucuentra falso que la verdad católica sea esencialmente repulsiva á la naturaleza degradada del hombre, olvidando aquel *regnum caelorum vim pati-tur*, que significa el esfuerzo necesario, median-te la gracia, para vencer esta repulsion. En fin, cosas supone allí de nosotros, que de ser ciertas unas, de no ser mal entendidas otras, de no pre-sentarse tergiversadas las más, harian realmente de nosotros un tipo abominable, un verdadero reo de espantosas heterodoxias, cuales no se han escrito por autor alguno desde los primeros here-jes hasta hoy día.

Y no obstante, el infeliz reo de tantas here-jías, contra el cual se ha formulado por ese señor juez tan horripilante *proceso*, ha merecido la honra de que compartiesen la responsabilidad de su delito varios ilustrísimos Prelados, y al frente de ellos su propio Diocesano, y ha oido en elo-gio de su perverso librejo elogios y recomendá-

ciones que conoce perfectamente nuestro fiero contradictor. ¿Contra quién se entabla, pues, este apasionado proceso? ¿A quién se dirigen los cargos? ¿Contra quién se formula la sentencia? Piénselo bien el autor de *El proceso del integrista*; piénselo los que le han ayudado; sean quienes fueren, en su agresivo libelo. Él mismo lo dice (pág. 53): «Hay liberalismo siempre que un simple fiel ó un mero sacerdote sin misión para ello, usurpa la jurisdicción de la Iglesia docente (misión para *usurpar*? ¡tate!), aprobando lo no aprobado y condenando lo no condenado.» A lo cual solamente diremos: *Ex ore tuo te judico*.

Es evidente el Liberalismo del autor de nuestro proceso, pues sin jurisdicción para ello (que no la tiene un Canónigo, aunque sea tal por gracia del Sr. Cánovas), no sólo condena lo no condenado, sino que condena lo repetidas veces aprobado, elogiado, recomendado y bendecido por muchos Prelados, cada uno de los cuales y todos juntos tienen para los fieles mucha mayor autoridad que la que se arroga para juzgarnos y condenarnos ese pretencioso juez.

## LA VERDAD

Santander 19 de Agosto de 1885.

### LO QUE YO APRENDÍ EN MADRID Ó UNA LECCION DE KRAUSSISMO.

Aunque algunos de mis amigos dicen que todavía no he soltado el pelo de la dehesa, no los crean ustedes, me calumnian; eso es mentira.

Yo también estuve mi temporadita en Madrid, y fui alumno de la Universidad Central, y estudiante del Doctorado de la Facultad de Derecho, y discípulo de don Francisco Giner de los Rios (por cierto en los días en que más llamaba la atención de la corte el sábio perro Paco); y en unos cuantos meses que pasé por aquellos cosmos, ¡Jesús de mi vida, cuántas cosas y qué bonitas me enseñaron!... ¡y aprendí!... verán ustedes cuántas cosas y qué bonitas aprendí.

Pues aprendí á conocerme y á pensar de mí. Y á pensar de mí y á conocerme, bajo el concepto de sér, de esencia, de unidad, de seidad, de omneidad, de union.

Aprendí, que yo soy lo que soy; el uno, el mismo, el todo yo, el unido y el primero en mí, sobre la distinción de la seidad y la totalidad.

Aprendí, que yo soy porque me pongo y porque soy puesto.

Aprendí, que yo, poniéndome, me refiero á mí, me apropio todo lo determinado en mí... me contengo en mí... y en esta forma, abrazo de mí hácia dentro, todo lo particular que yo soy, ó hago... Yo me compongo á mí mismo bajo mí posibilidad total y una... yo me pongo el primero... Yo me pongo de un modo positivo, afirmándome de mí. Yo

soy lo que soy, poniéndome. Yo pongo mi esencia.

Aprendí, finalmente, que yo soy uno, el mismo, todo conmigo; y que debo realizar en unidad, en propiedad, y en totalidad, la ley del hombre en todas mis funciones y relaciones por toda mi vida; porque soy lo que soy.

Empero, como ustedes no han aprendido ni una palabra de todas estas corcheas científicas, me veré precisado á explicárselas minuciosamente.

Pensar de mí, y conocerme bajo *concepto de sér*, es conocer que yo no soy ninguno de ustedes; *bajo concepto de unidad*, es conocer que no nací adherido á ningún hermano gemelo; *bajo el concepto de seidad*, es conocer que desciendo en línea recta de aquel animal silvestre de cuatro piés como los burros, con barbas de tigre, hocico de liebre y orejas de hombre, de aquel animal que como ustedes saben se llama seida; *bajo el concepto de omneidad*, es conocer que todo estoy completo, que tengo cinco dedos en cada mano y cinco en cada pié; *bajo el concepto de union*, es conocer que mi pierna derecha no se aparta nunca ni aún para irse de paseo, más de media vara, ó cosa así, de mi pierna izquierda; *bajo el concepto de esencia*, es conocer que cuando me fumi-go hacia afuera perfumo la habitación.

Para conocer que *yo soy yo, y lo que soy*, tuvieron los peluqueros que afeitarme dos ó tres veces la cabeza, y los pedicuros tuvieron que recortarme cuatro ó cinco los uñeros y los callos; sino, me quedo calvo y cojo de la fuerza del descubrimiento.

Conocer que *uno es uno* es igual que conocer que uno no es otro.

Conocer que *uno es el mismo*, es igual que conocer que no le han bautizado á uno dos veces, ó que no le han extendido á uno dos cédulas personales; aunque de este último no hay que fiarse mucho, cada semestre nos llueve del cielo un Cos-Gayon que las venda, y más de seis mias propias llevo yo coleccionadas en mi cartera, y en las que no hay más que una seña que confronta, las pesetas que me costaron.

Conocer que *soy el todo yo*, es tener la seguridad de que ningún amigo se ha guardado como recuerdo ni siquiera mi mano zurda.

Para conocer que *soy el primero en mí*, lo más acertado sería que la patrona me sirviera unas chuletas de jamon, siendo yo estudiante, y teniendo compañeros de posada.

Conocer que *yo soy porque me pongo*, es lo mismo que conocer que si no gastaralevita no me admitirían en el gran mundo.

Poniéndome *me refiero á mí*, esto es cuando me visto con mis mejores trapitos voy con un poco más de vanidad y presunción, como diciendo—por la calle vá Coquelin, miradle y con efecto me formo la ilusión de que todos me miran.

Poniéndome *me apropio todo lo determinado en mí*, es decir, todo lo que me venga á la medida y aunque no sea mio. Recuerdo perfectamente, que una vez, por hallarme de paso y no tener mi traje de etiqueta asistí á un baile en Búrgos, *tan apropiado en mí*, que si estando en el salon me promueven mis parientes y amigos un expediente de expropiación forzosa, me habrían dejado más ligero de prendas que las Pinchiaras en la polka mimosa de Salacia.

En esta forma abrazo de mí hácia dentro, etc.; ó, en otras palabras, yendo bien puesto, me reciben con mejor acogida en ciertas casas, y me pongo repleto de dulces el monago, y á veces me tomo tres chocolates en una misma tarde, cosas que no podría llevar á cumplido efecto si yo me presentase y otros me vieran desaliñado, súcio, roto, ó siquiera descosido.

Aunque digo que *yo me compongo á mí mismo*, no hay que hacerme caso; ya saben las personas que me tratan que los días que mejor arreglado voy, es señal de que me ha compuesto mi hermana. Y esto sucede siempre que hay lunchs, buffet, ú otro menú por el estilo, anunciado en francés ó en inglés y manducado en castellano.

Yo me pongo el primero, he dicho, y en esto no hago más que lo hecho por la generalidad de los hombres. Hay quien dice que Fray Modesto murió asesinado el año 35, pero mi opinión es que, si existió en alguna edad, debieron rematarlo liberalmente allá en los tiempos prehistóricos, porque siendo una celebridad como lo es, todo el mundo habla del tal Padre y nadie le ha conocido vivo.

Respecto á que yo esté *todo conmigo* no hay lugar á duda ninguna. Jamás he tenido el menor disgusto con este yo que siempre me acompaña. Cuando no estaré *todo conmigo* será el día desgraciado en que al diablo le plegue darne suegra.

Y no quiero cansar más á mis lectores ni al amigo cariñoso á quien dedico estos renglones para que de ilustración le sirvan.

De tal modo y con tanto trabajo se penetran los recónditos secretos de las profundidades krausistas. Y para el objeto no necesita nadie ir á Madrid. Yo fui por todos, por todos, y yo me presto á resolver gratuitamente cuantas dudas los aprendices duros de cascos me presenten.

No devanarse los sesos. No enredarla. Consultar siempre con ciega confianza y con fé tuerta al

DOCTOR COQUELIN.

Valladolid, 1885.

Un amigo nuestro nos remite las siguientes observaciones:

Desde que se desarrolló el cólera en Egipto nos llamó la atención que fuese calificado por la conferencia sanitaria del Cairo de *cólera tifoideo*, y parece que se diferencia del

morbo asiático en los síntomas que presenta de las fiebres tifoideas, y en ser, además de epidémico, contagioso. Así se explica que en los cóleras anteriores ningún facultativo dudó desde el primer caso en diagnosticarlo, mientras que en el presente han tardado mucho tiempo en pronunciar su dictamen los centros facultativos y los profesores, sin que aún en el día haya completa uniformidad de opiniones, clasificando algunos la enfermedad de fiebre palúdica ó intermitente.

Por lo cual parece que, y esto lo venimos diciendo hace mucho tiempo á nuestros amigos, no podrá prosperar la epidemia en esta costa, y ménos, es de creer, cuando en el mismo Egipto, no obstante hallarse en la zona más ardiente en ese país, declinaba esa enfermedad en cuanto refrescaba la temperatura, y coincidió su desaparición con la inundación periódica del Nilo.

Hemos leído que en Alicante se ha sustituido el agua salada á la dulce para el riego de las calles, porque parece que se juzgan favorables las emanaciones del agua de mar y perjudiciales las del agua potable.

Traslado á quien corresponda.

## Noticias

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, hoy empezamos á publicar las listas de las recaudaciones hechas hasta ahora para atender á la práctica de medidas sanitarias.

Efecto de la aglomeración de carretas y buques, la plazuela de Cañadío se convierte á ciertas horas del día en una especie de estercolera, cuyos miasmas son sumamente desagradables y muy perjudiciales para la salud pública.

Sería muy conveniente que el señor Alcalde tomase las oportunas medidas para que desapareciera ese foco de infección que denuncia-mos.

### La función de Riva.

El domingo terminó en aquel pueblo la novena de San Roque, á la que concurrió diariamente un numeroso gentío.

Por la tarde fueron sacadas en procesion las imágenes de San Sebastian y San Roque. Asistieron varias congregaciones, todos los vecinos de Riva, gran número de los demás pueblos, y no pocos particulares que se habían disputado la honra de llevar sobre sus hombros las referidas imágenes.

Cuando la procesion llegó al santuario de Valle (Ruesga), el virtuoso párroco de Riva pronunció una sentida plática, exhortando á los fieles á implorar de la misericordia divina se apiadara de nosotros, y nos libre de la temible epidemia que amenaza á unos y hace sucumbir á otros.

Se cantaron despues algunas plegarias á la Virgen, y se rezaron varias oraciones durante el camino, y la procesion se retiró, dejando vivamente impresionados á todos los que asistieron á ella.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, dispuso, como ya saben nuestros lectores, que fuese un sacerdote de esta capital al pueblo de La Concha, para ayudar en sus sagradas funciones al párroco, cuya edad es ya muy avanzada.

Con tal motivo se presentaron á nuestro ilus-

trí  
Pu  
se  
la  
apl  
el  
afa  
par  
por  
S  
nid  
soc  
han  
u  
far  
dis  
les  
ra  
a  
hul  
f  
que  
cer  
añ  
no  
me  
S  
tur  
que  
su  
gad  
E  
gob  
has  
a ca  
con  
de  
L  
del  
esta  
que  
aque  
C  
misi  
rien  
en  
con  
blan  
falta  
S  
se h  
des  
ellos  
que  
regi  
de q  
años  
L  
cuer  
que  
gan  
batin  
con  
fuer  
sus  
tos  
i.  
cuer  
com  
serv  
quie  
A  
L  
del  
insta  
inca  
el ca  
por  
adm  
agua  
D  
«  
iN  
actu  
mier  
men  
toma  
la pr  
y sin  
Pa  
perso  
esta  
estos  
Pa  
desie  
tene  
toric  
A  
regre  
que  
tar á  
poca  
pueb

trísimo Prelado, los dignos sacerdotes D. Angel Puig y D. Francisco Lamera; pero este último se opuso á que aquel fuese á La Concha, por la poca salud de que disfruta su señora madre.

D. Francisco Lamera, cuyo rasgo de caridad aplaudimos sinceramente, salió enseguida para el citado pueblo, donde quizá es esperado con afán por el anciano y virtuoso párroco.

Merece alabanzas la actitud de los bilbainos para en el caso de que fuera invadida aquella villa por la epidemia reinante.

Segun nuestras noticias, despues de haber reunido una muy respetable cantidad para atender al socorro de los que fuesen invadidos del cólera, han distribuido la villa en 16 barrios, y en cada uno de estos hacen guardia permanente en una farmacia designada al efecto tres médicos, que disfrutan una gratificación ó haber de 1.000 reales mensuales, habiendo tambien dos sacerdotes, que disfrutan á razon de 8.000 reales anuales, para socorrer con sus auxilios espirituales á los que hubieran de necesitarlo.

Esto sucede actualmente; pero en el caso de que la epidemia penetrase en la villa, los sacerdotes tendrán á razon de 24.000 reales al año, y 36 000 los médicos.

Si no pudiera hacerse tanto en Santander, bueno sería que se intentase andar á los alcances en medidas de prevision á los bilbainos.

Se suplica al italiano Sr. Bazzo di Angelo, natural de Treviso y residente en esta provincia, que pase á recoger los documentos referentes á su casamiento, pues ya hace tiempo que han llegado.

El ministro de la Guerra ha telegrafado á los gobernadores de provincias, mandando suspender hasta nueva orden la marcha de los alumnos á las academias centrales, así como la reunion de las conferencias académicas de Distrito y Escuelas de tiro.

De el periódico *El Dia* correspondiente al 3 del actual, copiamos un suelto que aludia á la estafeta de Correos del Valle de Cabuérniga, quejándose de irregularidades en el servicio de aquella subalterna.

Con gusto trascribimos la rectificación que el mismo periódico hace con fecha once del corriente, que es como sigue:

«Persona autorizada nos dice no ser cierto que en Cabuérniga lleguen las cartas á su destino con dos ó tres dias de retraso y que lleven en blanco la fecha de la cartería. Si hay alguna falta, no es debida á aquella subalterna.»

Sabemos tambien por conducta fidedigno que se ha suscrito una certificación por las autoridades y particulares del Valle de Cabuérniga, entre ellos todos los suscritores á *El Dia*, consignando que el servicio de Correos se hace allí con toda regularidad, sin que ninguno haya tenido motivo de queja de la persona á cuyo cargo está hace años la administracion de Correos.

La comision provincial acordó ayer formar un cuerpo de médicos para que acudan á los pueblos que sean invadidos por el cólera y que no tengan la necesaria asistencia facultativa para combatir el mal. Para formar ese cuerpo se abre un concurso entre todos los médicos de dentro y fuera de la provincia. Los aspirantes presentarán sus instancias con los correspondientes documentos en la secretaría de la diputacion antes del 1.º de Setiembre. Los médicos que formen el cuerpo de que se trata tendrán 40 pesetas diarias como retribucion durante el tiempo que presten servicios, además de las remuneraciones que quieran darles los ayuntamientos.

Aplaudimos el acuerdo.

La comision provincial revocando un acuerdo del Ayuntamiento de Santander, ha estimado una instancia de D. Francisco Camino, declarándole incapacitado, como él lo pretendía, para ejercer el cargo de concejal del mismo Ayuntamiento, por ser el Sr. Camino, presidente del consejo de administracion de la empresa de la traida de aguas.

Dice *El Aviso*:  
«Señor Alcalde:  
No sería conveniente en las circunstancias actuales la creacion, en las oficinas del Ayuntamiento, de un negociado dedicado exclusivamente á la cuestion de higiene, en el cual se tomara nota de las diarias denuncias que hace la prensa local, para atenderlas como se merece, y sin dilacion?»

Parécenos que, sin necesidad de aumentar el personal de esas dependencias se podría atender á esta necesidad, una de las más apremiantes en estos momentos.

Porque si no, nuestra voz se pierde en el desierto, y no es justo, teniendo, como todos tenemos, el deber y el gusto de auxiliar á la autoridad en punto tan trascendental.»

A la hora en que cerramos esta edicion no ha regresado de La Concha y Obregon la comision que á ellos marchó. Solo, pues, podemos adelantar á nuestros lectores que fueron algunas, pero pocas las invasiones ocurridas ayer en aquellos pueblos, y que todavía no se sabe á punto fijo

cuál sea el carácter de la enfermedad allí presentada. De todas suertes es de creer que no se propague á otros pueblos, merced á las medidas adoptadas.

Como medidas preventivas se suspendieron, segun tenemos entendido, las ferias que debían verificarse en Villasevil é Irúz, durante los dias 25, 26 y 27 del corriente mes.

Con el haber diario de 40 pesetas, ha sido nombrado auxiliar del médico de Villaescusa, D. Rodolfo Lizarralde.

Procedente de la Habana fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Tamaulipas*, de la compañía Mexicana Trasatlántica.

**Junta para realizar la suscripcion abierta en el Gobierno civil de la provincia.**

Señores suscritores y cantidades suscritas:

	Pesetas.
Sr. Marqués de Casa-Pombo.....	4.000
Testamentaria de D. Antonio Gallo..	2.500
Sra. Viuda del mismo.....	2.500
Sres. Dóriga é hijos y Botin.....	2.500
1.ª Angela Hoyos, viuda de Lopez..	1.500
D. Antonio Fernandez y compañía..	1.250
» Manuel G. del Corral.....	1.000
» Martin de Vial.....	1.000
Sres. Arsuaga y compañía.....	1.000
Sr. Marqués de Hazas.....	1.000
Sr. Marqués del Robrero.....	1.000
D. Andrés Crespo.....	1.000
<b>Total.....</b>	<b>20.250</b>

(Se continuará.)  
La Junta suplica encarecidamente á todos sus convencidos contribuyan con la mayor suma posible á remediar las grandes necesidades que habrán de sentirse en el desgraciado caso de que la epidemia cólerica se desarrolle en nuestra capital.

Hoy celebrará sesion el Ayuntamiento.  
En la capilla de las religiosas Terciarias de San Francisco, establecidas en Maliaño, dará principio hoy á las siete de la tarde una novena de San Roque.

Despues de rezarse la estacion se harán el santo Rosario y la novena, que terminará cantándose los gozos en honor del Santo.

**LISTA**  
de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

	Ptas.	Cts.
D. Marcelino Menendez Pintado..	250	
Manuel Leita.....	50	
Antonio Herrera Ariosa.....	250	
Juan Trueba.....	50	
Fernando Bolivar.....	25	
Ernesto Ruiz Huidobro.....	25	
Evaristo Lopez Herrero.....	25	
Antonio Vazquez.....	50	
Pedro Mazon.....	50	
Máximo Bolado.....	50	
Adolfo de la Fuente.....	50	
Emeterio Peña Conde.....	25	
José Antonio Robert.....	15	
Juan Antonio Viteri.....	25	
José Galian Garrido.....	25	
Aquilino del Solar.....	25	
José Bustamante.....	25	
Antonio Gamba.....	25	
Mauricio Huerta.....	50	
José Abascal.....	250	
Ildefonso Diaz Llano.....	50	
Mario Lopez Mazon.....	50	
Tomás Lastra.....	25	
Jacinto San Miguel.....	25	
Modesto Piñeiro.....	25	
Hermenegildo García.....	25	
José Neugart.....	3	
D.ª Carmen Sordo.....	1	
Francisca Laserna.....	»	25
Brígida Palazuelos.....	»	50
D. Angel Diego.....	1	
<b>Total.....</b>	<b>1 545</b>	<b>75</b>

(Se continuará.)  
Bajo la fé de *Las Novedades* de Nueva-Yok, damos la siguiente noticia que aparece en sus columnas:

«Un Labrador de Chambersburg (Ohio) ha estado á punto de ser muerto por las hormigas. Yendo á cojer fresa, tuvo la mala suerte de meterse en un hervidero de millones y millones de hormigas grandes y negras.

Los insectos le subieron por los pantalones, invadiéronle todo el cuerpo, se le introdujeron por las orejas y por las ventanas de la nariz y lo acribillaron á mordeduras de piés á cabeza.

El desgraciado cayó sin sentido á la orilla del bosque, y su hermano le salvó de que lo remataran las hormigas.»

Dice *La Hormiga de Oro*:  
«De una novedad literaria se han hecho eco los

periódicos, en los últimos dias. Me refiero á lo que se llama ya el *testamento literario* del poeta Ayala, que vá á dar á luz en un libro, que ya está en prensa, su grande amigo D. Pedro Antonio de Alarcon.

Registrados, por este los borradores de aquel peregrino ingenio, que fué antítesis viva de sus excelentes producciones escénicas, parece que ha encontrado entre ellos fragmentos dignos de ver la luz pública.

Así será, y no hay que decir que el engarce labrado por el Sr. Alarcon para esas joyas mutiladas, corresponderá á su mérito. De modo que habrá que admirar el valor de los diamantes y el de la obra del lapidario.

Leemos en un colega madrileño:  
**El motin de Logroño.**

Desde anoche se sabe que ayer ocurrió un motin en Logroño, pero no solo se desconocen detalles, sino que hasta difieren las versiones sobre la causa que lo produjo.

Segun unos, habiendo sido atacado de enfermedad sospechosa un individuo, fué colocado en una camilla para llevarlo al hospital militar; pero allí se le negó la entrada, y como de un lado insistieran los conductores en que habia de entrar, y de otro los encargados del hospital en no permitir su ingreso, se fué reuniendo gente hasta formar un grup, considerable.

Entonces se dice que el centinela mandó despejar, y como no se obedeciesen sus intimaciones, hizo fuego. Retrocedió el grupo, en el cual el disparo del centinela habia causado un muerto ó un herido, pero á seguida se rehizo, saliendo de él algunos tiros dirigidos contra la guardia del hospital, la cual, contestando á su vez, causó algunas víctimas, entre ellas el inspector de órden público. A este tiempo la alarma se habia extendido á la poblacion toda; las autoridades acudieron al lugar del suceso, y no sin esfuerzo pudo conseguirse que sin más desgracias quedara terminado el tumulto.

En los centros oficiales se dá otra version, que por lo ménos es deficiente y oscura. Segun en ellos se dice, el individuo conducido al hospital era un herido, y sin explicar por qué causas, se refiere que comenzó el tumulto, en el cual hubo tiros, pero sin que estos ocasionaran desgracia alguna, consiguiendo al poco rato las autoridades que terminara todo y se restableciese la calma en los ánimos.

Parte oficial del cólera recibido ayer:  
Albacete: capital, 24 invasiones y 21 defunciones; en los pueblos, 208 invasiones y 52 defunciones.

Alicante: capital, 18 invasiones y 4 defunciones; en los pueblos, 76 invasiones y 19 defunciones.

Almeria: capital, sin novedad; pueblos, 93 invasiones y 27 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; en los pueblos, 2 invasiones 4 defunciones.

Barcelona: capital, 19 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 14 invasiones y 14 defunciones.

Búrgos: capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y 7 defunciones.

Castellon: capital, 5 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 134 invasiones y 43 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 7 invasiones y 10 defuncion; en los pueblos, 38 invasiones y 29 defunciones.

Córdoba: capital, 1 invasion y 1 defuncion; pueblos 80 invasiones y 28 defunciones.

Cuenca: capital, sin novedad; pueblos, 110 invasiones y 31 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos 37 invasiones y 11 defunciones.

Granada: capital, 348 invasiones y 163 defunciones; en los pueblos, 507 invasiones y 191 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 21 invasiones y 7 defunciones.

Huesca: capital, 35 invasiones y 12 defunciones; pueblos, 71 invasiones y 17 defunciones.

Jaen: capital, sin novedad; en los pueblos 55 invasiones y 23 defunciones.

Lérida: capital, 68 invasiones y 31 defunciones; pueblos, 23 invasiones y 18 defunciones.

Logroño: capital, sin novedad; pueblos, 100 invasiones y 25 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; pueblos 80 invasiones y 19 defunciones.

Múrcia: capital, 1 invasion; en los pueblos, 184 invasiones y 27 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; en los pueblos 304 invasiones y 87 defunciones.

Palencia: capital, 4 invasiones y 2 defunciones; en los pueblos, 175 invasiones y 13 defunciones

Salamanca: capital, 1 invasion; pueblos 1 invasion.

Segovia: capital, 7 invasiones y 3 defunciones; pueblos, 10 invasiones y 4 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 54 invasiones y 16 defunciones.

Tarragona: capital, sin novedad; pueblos, 87 invasiones y 31 defunciones.

Teruel: capital, 12 invasiones y 14 defunciones; en los pueblos, 351 invasiones y 89 defunciones.

Toledo: capital, 2 invasiones; en los pueblos, 87 invasiones y 45 defunciones.

Valencia: capital, 7 invasiones y 8 defunciones; en los pueblos, 121 invasiones y 40 defunciones.

Valladolid: capital, 9 invasiones y 15 de

funciones; en los pueblos, 141 invasiones y 40 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; en los pueblos, 20 invasiones y 15 defunciones.

Zaragoza: capital, 153 invasiones y 34 defunciones; pueblos, 618 invasiones y 204 defunciones.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el dia 16 de Agosto:

Trigo, entraron 500 fanegas, vendiéndose de 39 á 41 1/2 las 94 libras.

Centeno, 30 id., de 26 á 27 las 92 libras.

Cebada, 100 id., de 25 á 26 la fanega.

Algarrobas, 100 id., de 26 á 27.

Hay ofertas de trigo á 44 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 43 1/2 id. id.  
Compras muy animadas.  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos, segundo.  
*El Corresponsal.*

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 13** (6'25 tarde).—Segun manifestan varios periódicos franceses, la isla más importante de las Carolinas es la que se conoce con el nombre de la de los Garbanzos.

**Madrid 13** (8'25 noche).—El Sr. Romero Robledo manifiesta en telegrama á uno de sus amigos que prestará al actual gobierno absoluto é incondicional apoyo.

En dicho telegrama desmiente las noticias de que se ha hecho eco la prensa anunciando que él se halle en disidencia con los ministros que componen el actual gabinete.

El director de Beneficencia y Sanidad se halla invadido del cólera, habiendo conseguido entrar en reaccion.

**Madrid 13** (11'25 noche).—Ha sido denunciado *El Progreso* de hoy.

El consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ha revestido gran interés por haberse tratado extensamente de las cuestiones de consumos, de la ocupacion de las Carolinas por los alemanes, y de la mala situacion sanitaria por que atraviesa España.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor Santoña de 36 ts., c. Ulibarri, de Castro con 252 cajas conservas á D. M. Lechuona.

Id. Pelayo de 125 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Id. Luchana, de 440 ts., c. Sechover, de Sevilla con carga general.

Id. Bayonés, de 46 ts., c. Sendin, de Gijon con carga general.

Lanchon Nuestra Sra. Antigua, de 39 ts., capitán Arrinda, de Bayona con carga general.

Vapor inglés Mounk Sturork, de 404 ts., capitán Cooper, de Sunderland con carga general.

Id. noruego Elgen, de 386 ts., c. Lustrand, de Christiansund con carga general.

Id. Barambio, de 425 ts., c. Piriol, de Cádiz con 135.700 kilos sal á la órden.

Goleta noruega Lucía, de 116 ts., c. Gaor-deur de Christiansund con 17.1000 kilos bacalao á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Ardanaz, 545 ts., c. Camerones, para Troon con 1.000000 kilos mineral de hierro.

Id. Español, 818 ts., c. Gonochea para la Habana con carga general.

Patache Corzo, 38 ts., c. Lloret, para San Esteban de Pravia con carga general.

Id. Carrocedo, 36 ts., c. Reguera, para Llanes con harina, maíz y cerveza.

Vapor Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para Gijon con carga general.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, para Gijon con carga general.

Id. Progreso, 230 ts., c. Olivares, para Bilbao con tabaco y azúcar.

Pailebot Bella Carmen, 28 ts., c. Ceateno, para Llanes con maíz y azúcar.

Lanchon Gloria, 30 ts., c. Bengoechea, para Bermeo con 41 bultos raba.

Vapor Antonio Lopez, 2600 ts., c. Dominguez, para Barcelona con 151 bultos harina.

**AMONTILLADO TRAFALGAR.**

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon. II

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 27

Bacalao de Escocia LEGÍTIMO, superior. ATARAZANAS, 16. 4-2

Imprenta Católica, Puente, 13.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para

HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas. VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

EMULSION ANGULO

DE

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Cura la tisis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.  
Tren mixto discrecional, 11 mañana.  
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.  
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'15 tarde.  
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.  
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega..	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARÍTIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.	
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Vía de Marsella..	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	22 de cada mes. (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)
	Cuba y México... Ptos. del Pacífico.	22 id. id.

Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

6

Manual del propagandista católico en nuestros dias.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Píno, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.